

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2800** *MUEBLES J. MONTOYA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado, con el número de demanda 1329/2010, ejecución número 283/2011, a instancia de Don Francisco José López García, contra el ejecutado Muebles J. Montoya, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha dos de febrero de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Muebles J. Montoya, Sociedad Limitada", con CIF número B-83456673, en situación de insolvencia total por importe de 2.760,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120006267-1